

JUSTICIA E INDEPENDENTISMO

Profunda es la preocupación ante la posible reedición de un Gobierno en manos del independentismo.

No sólo la unidad territorial del Estado estaría amenazada, sino que también dañaría a la unidad jurisdiccional del Poder Judicial que proclama la Constitución. Se prevén la creación de Consejos autonómicos de Justicia con posibles competencias que hoy detenta el CGPJ, pero con una composición con perfiles todavía más políticos. Lo que supondría también una descentralización del órgano constitucional.

Los independentistas presionaron para la modificación de la ley reguladora del TC que suprima la capacidad ejecutiva sus resoluciones por lo que el alto tribunal además del des prestigio que hoy padece, perdería también su “autoridad” como alto tribunal constitucional.

La inclusión de vocales “independentistas” en una posible renovación del CGPJ sería una grave amenaza a la garantía de la independencia de los jueces en el ejercicio de la función jurisdiccional.

No se descarta la posible reforma del Estatuto del Ministerio Fiscal para que un órgano análogo al FGE fuera nombrado por el Gobierno catalán en ese territorio.

La independencia judicial y la separación de poderes son elementos esenciales en un modelo democrático. Las amenazas a estos principios afectan a la democracia misma.

Victoria Rodríguez Blanco

Polítóloga y jurista, miembro de la Plataforma.